

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS LA COMPAÑIA LABORATORIO GUIJARRO LASA S.A.**

El día 30 de Marzo del año dos mil dieciséis, a las once horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Quito, en las calles Juan Ignacio Pareja GE 5-87 y Simón Cárdenas; se reúne la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la Compañía LABORATORIO GUIJARRO LASA S.A.

Preside la junta la señora ANDREA GUIJARRO MORENO; y actúa como Secretario, el señor MARCO ANTONIO GUIJARRO RÚALES, actual gerente de la compañía.

La Presidencia amparada en lo que dispone el Art. 235 de la ley de compañías dispone que por Secretaría se verifique el quorum de la Junta y se constata que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria y Universal, la totalidad de accionistas de la compañía, según el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	ACCIONES	PORCENTAJE
Marco Antonio Guijarro Rúales	1440	80%
Andrea Carolina Guijarro	180	10%
Juan Pablo Guijarro Moreno	180	10%
TOTAL	1800	100,00%

Por hallarse presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

La Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General y dispone que por Secretaría se de lectura la agenda propuesta, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del Resultado del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2015.
 2. Conocimiento del Informe de Gerente.
 3. Conocimiento del Informe del comisario de la compañía.
 4. Destino de utilidades y dividendos del periodo económico 2015.
 5. Lectura y aprobación del Acta.
- Una vez aprobado el orden del día, la Junta procede a tratar el primer punto:
1. Conocimiento del Resultado del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2015.

El señor Marco Antonio Guijarro Ruales actual Gerente de la compañía pone en conocimiento de la junta que el año 2015, dejó una rentabilidad aceptable de xxxxxx Usd.; donde todos los accionistas tuvieron conocimiento con la antelación necesaria y están de acuerdo.

2. Conocimiento del Informe de Gerente.

Toma la palabra el señor Marco Antonio Guijarro, y expone a la junta toda su gestión realizada en el periodo 2015, en el mismo expresa que frente a los inconvenientes regulares de la compañía, terminaron el año de manera aceptable dejando utilidades para la compañía y expone que este nuevo año regularizará dificultades administrativas y seguirán con el plan de negocios propuesto.

3. Conocimiento del Informe del comisario de la compañía.

Toma la palabra la señora Comisaria, la misma que manifiesta que la compañía se encuentra en total orden y funcionamiento; manifestando su conformidad y satisfacción sobre la misma.

4. Destino de dividendos del periodo económico 2015.

Toma la palabra la Presidente y manifiesta lo siguiente: Debido a que la compañía aún necesita inyección de capital para esperar los resultados deseados y propone a la junta no repartir dividendos, exceptuando el reparto legal de utilidades del 15% correspondiente a los trabajadores. Luego de varias deliberaciones la junta acepta con el voto conforme de todos los accionistas.

5. Lectura y aprobación del Acta

La Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad y con el voto conforme de todos los accionistas con el capital que representan.

Se levanta la sesión a las catorce horas, firmando para constancia todos los socios en unidad de acto.

Marco Antonio Guíjarro Ruales

ACCIONISTA/SECRETARIO

Andrea Carolina Guíjarro Moreno

ACCIONISTA/PRESIDENTE

Juan Pablo Guíjarro Moreno

ACCIONISTA